

ANEXO A

REQUISITOS PARA POSTULAR AL PROCESO DE ADMISIÓN RESIDENTADO MÉDICO 2023

Los documentos requeridos para la modalidad de postulación conforman el “Expediente del Postulante”, que serán presentados debidamente foliados. Esta documentación será presentada en dos momentos, el primero es el registro electrónico en el aula virtual de la universidad. El segundo, es en físico en la Facultad de Medicina Humana de la USMP, cuando el postulante adjudica una plaza, para ser validados por el grupo de trabajo de la USMP. De no haber coincidencia exacta entre lo registrado electrónicamente y la documentación en físico entregada, se invalida la postulación. No se puede cambiar ningún documento una vez registrados electrónicamente.

1. Fotografía en físico del postulante tamaño pasaporte, a color, con fondo blanco, sin lentes. La foto en archivo electrónico en formato JPEG, de máximo 2 Mb, con nombre: N°DNI_DOC1 (Ejemplo, si su DNI es 08264444, el archivo tendrá como nombre: 08264444_doc1)
2. Foto a color de la cara anterior (tira) del D.N.I./carné de extranjería o pasaporte que capture la fotografía y datos del ciudadano, en formato JPEG de máximo 2 Mb de tamaño. Nombre del archivo electrónico: N°DNI_DOC2 (Ejemplo: 08264444_doc2).
3. Fotocopia legalizada por notario público del D.N.I. o carné de extranjería o pasaporte, de máximo 3 meses de antigüedad. Archivo electrónico en formato PDF, nombre del archivo: N°DNI_DOC3 (Ejemplo: 08264444_doc3)
4. Declaración jurada con firma legalizada ante Notario Público (según formato del Anexo 8 de las disposiciones complementarias, Anexo “B” del prospecto de admisión), mediante la cual se compromete a cumplir íntegramente con el Programa de Formación de Residentado Médico; mediante la cual se compromete a cumplir íntegramente con el Programa de Formación de Residentado Médico; en caso de incumplimiento, asume las responsabilidades administrativas, legales y económicas a que hubiere lugar. Archivo electrónico en formato PDF, con nombre del archivo: N°DNI_DOC4 (Ejemplo: 08264444_doc4)
5. Solicitud de postulación dirigida al director de la Unidad de Posgrado de la FMH-USMP, según modelo disponible en la web o en el prospecto (Anexo C), con fotografía pegada en el espacio correspondiente. Archivo electrónico en formato PDF, con nombre del archivo: N°DNI_DOC5 (Ejemplo: 08264444_doc5)
6. Constancia de pago al CONAREME por concepto de inscripción al Proceso de Admisión al Residentado Médico 2023. (S/396.00) en cuenta recaudadora de Scotiabank EXUN 2023. Archivo electrónico en formato PDF, con nombre: N°DNI_DOC6 (Ejemplo: 08264444_doc6)
7. Constancia de registro de datos del postulante en CONAREME impreso en original. Archivo electrónico en formato PDF con nombre: N°DNI_DOC7 (Ejemplo: 08264444_doc7)

8. Recibo de pago cancelado por concepto de Postulación al proceso de admisión al Residentado 2023 de la USMP, por el monto de S/800 (Ochocientos nuevos soles). Archivo electrónico en formato PDF con nombre: N°DNI_DOC8 (Ejemplo: 08264444_doc8)
9. Constancia de preinscripción realizada en la página web de admisión de la USMP. Archivo electrónico, en formato PDF con nombre: N°DNI_DOC9 (Ejemplo: 08264444_doc9)
10. Copia fedateada o legalizada por notario público del Título de Médico Cirujano, en formato físico. Los médicos cirujanos titulados en el extranjero deberán presentar fotocopia legalizada por notario público del Título de Médico Cirujano con la denominación de médico cirujano, reconocido en el país por la Asamblea Nacional de Rectores, Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) o revalidado por una Universidad autorizada; en ambos casos deberán estar registrados en SUNEDU, estar inscritos y hábiles en el Colegio Médico del Perú. Así también, conjuntamente con los otros requisitos establecidos por CONAREME. Archivo electrónico, en formato PDF con nombre: N°DNI_DOC10 (Ejemplo: 08264444_doc10).
11. Fotocopia del Título de Médico Especialista, autenticado por la Secretaria General de la Universidad de origen si postula a una subespecialidad. Solo se presentará en físico al momento de la matrícula
12. Constancia de inscripción en el registro nacional de grados y títulos de la SUNEDU del título de médico cirujano y especialidad de ser el caso. Archivo electrónico en formato PDF con nombre: N°DNI_DOC12 (Ejemplo: 08264444_doc12)
13. Constancia de habilidad y registro expedida por el Colegio Médico del Perú, vigente. Archivo electrónico en formato PDF con nombre: N°DNI_DOC13 (Ejemplo: 08264444_doc13)
14. Original o Copia fedateada o legalizada por notario público de la Resolución de término de SECIGRA o SERUMS que así lo acredite. Incluye a los médicos del extranjero. Archivo electrónico en formato PDF con nombre: N°DNI_DOC14 (Ejemplo: 08264444_doc14)
15. Fotocopia legalizada notarialmente de la Bonificación complementaria de SERUMS antes del 2008: Constancia de trabajo por prestación de servicios de Salud en el Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud. Archivo electrónico en formato PDF con nombre N°DNI_DOC15 (Ejemplo: 08264444_doc15)
16. Original o copia fedateada o legalizada por notario público de la Constancia de trabajo como Médico Cirujano, en el caso de tener dos o más años en el primer nivel de atención de un establecimiento de salud del sector público, emitida por la autoridad correspondiente. Archivo electrónico en formato PDF con nombre N°DNI_DOC16 (Ejemplo: 08264444_doc16)
17. Original o copia fedateada o legalizada por notario público del Documento emitido por la universidad, que acredite que el postulante pertenece al quinto superior en Pregrado de Medicina Humana, incluyendo la calificación del internado. El documento emitido por la Universidad debe indicar el número total de alumnos de la promoción. Archivo electrónico en formato PDF con nombre N°DNI_DOC17 (Ejemplo:

08264444_doc17)

18. Original o copia legalizada por notario público de la Constancia de la nota del Examen Nacional de Medicina del postulante (ENAM) emitido por ASPEFAM (para los graduados a partir del 2009). Archivo electrónico en formato PDF con nombre N°DNI_DOC18 (Ejemplo: 08264444_doc18)
19. Original o copia fedateada o legalizada por notario público del documento emitido por la universidad que consigne el promedio de notas obtenido por el postulante en pregrado, que incluya la calificación del internado. Archivo electrónico en formato PDF con nombre N°DNI_DOC19 (Ejemplo: 08264444_doc19). Certificado Médico de Salud Física y (*) Certificado Médico de Salud Mental expedidos por establecimientos públicos del sector salud autorizados para tal fin. Estos documentos deben tener una antigüedad no mayor de 3 meses a la fecha de presentación y deben tener el sello del centro hospitalario que emite. Archivo electrónico en formato PDF con nombre N°DNI_DOC20 (Ejemplo: 08264444_doc20). (*) Será entregado en la matrícula a la FMH – USMP.
20. Si tuvo Renuncia JUSTIFICADA en años anteriores, deberán presentar Informe médico expedido por Hospital Nacional, de haber superado la enfermedad o incapacidad física que limite la formación especializada, de no hacerlo no podrán postular. Archivo electrónico en formato PDF con nombre N°DNI_DOC21 (Ejemplo: 08264444_doc21)
21. Los postulantes a la vacante por modalidad libre, que hallan culminado sus estudios de Residentado Médico bajo cualquier modalidad, deberán acreditar el ejercicio profesional de tres (03) años en la especialidad de egreso, a la fecha de inscripción para el concurso, nacional, conforme a su cronograma de actividades, para acceder a postular a otra especialidad. Archivo electrónico en formato PDF con nombre N°DNI_DOC22 (Ejemplo: 08264444_doc22)
22. Autorización Institucional para los postulantes a vacantes cautivas o destaque, según anexo que corresponda de acuerdo con lo dispuesto en el ítem 2.5 y 2.4 de las disposiciones complementarias 2023. Archivo electrónico en formato PDF con nombre N°DNI_DOC23 (Ejemplo: 08264444_doc23)